

sis y que para ello se había solicitado no sólo la colaboración de las entidades oficiales sino también de los particulares. Como la Asamblea del Valle del Cauca votó una ordenanza en tal sentido, propuso dirigirse a las otras Asambleas de la República, y al efecto se aprobó unánimemente la siguiente proposición:

“Dada la importancia capital de desarrollar la lucha antituberculosa en el país; la Sociedad de Pediatría se dirigirá a las Asambleas departamentales en el sentido de que presten apoyo a las iniciativas del Departamento Nacional de Higiene en la campaña de lucha antituberculosa”.

El Presidente,

ELISEO MONTAÑA

El Secretario,

Darío Cadena.

ASOCIACION COLOMBIANA DE ESTUDIOS MEDICOS

Sesión extraordinaria del día 19 de septiembre de 1932.

(Presidencia: doctor Cruz).

Asistieron los miembros de la Asociación, doctores Arango, Anzola, Atalaya, Bejarano, Cadena, Correa, Cruz, Trujillo y Zapata.

Después de leída el acta de la sesión anterior, se aprobó por unanimidad la siguiente proposición:

La ACDEM considerando:

Que en las difíciles y excepcionales circunstancias que el país atraviesa, todos los colombianos debemos ocuparnos únicamente de la defensa de nuestras fronteras y de la conservación de la integridad del territorio nacional,

RESUELVE:

Aplazar la semana médica mientras se restablecen las condiciones normales del país.

Sesión del día 18 de noviembre de 1932.

(Presidencia: doctor Cruz).

Asistieron los doctores Aguilera, Arango, Atalaya, Cadena, Convers, Cavelier, Correa, Cruz, Gonzalo Reyes, Rosas y Zapata.

Leída una comunicación referente al señor Arturo García P., quien ejerce la profesión ilegalmente, fue comisionado el Secretario para transmitirla a la Dirección Nacional de Higiene.

El doctor Correa, comisionado por el Tesorero doctor Trujillo Venegas presentó el informe de las cuentas de la Tesorería, y solicitó en nombre del doctor Trujillo, que se nombrara una comisión para su estudio. La Presidencia nombró a los doctores Correa y Cavelier para integrar la comisión solicitada.

La Presidencia manifestó que de acuerdo con el reglamento debía procederse a la elección de dignatarios para el próximo período. El doctor Correa propuso, que teniendo en cuenta que la Asociación no tendría reuniones en los meses de noviembre y diciembre, se aplazara la elección para la primera sesión del año de 1933. La proposición del doctor Correa fué aprobada por mayoría de votos.

El Presidente,

PEDRO E. CRUZ

El Secretario,

Ricardo Zapata.
